



ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No: EO-932063953-SOP064-2023 RELATIVA A OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CASA DEL BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE JEREZ, ZACATECAS. PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS USUARIAS Y LOS USUARIOS.

SUS DATOS PERSONALES ESTARÁN PROTEGIDOS EN BASE AL "AVISO DE PRIVACIDAD" QUE SE EXPIDE CONFORME A LAS DISPOSICIONES QUE MANDATA LA "LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE ZACATECAS", EL CUAL PUEDE CONSULTAR EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE GOBIERNO DEL ESTADO, EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN <http://sop.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/AVISO-DE-PRIVACIDAD-INTEGRAL-SOP.pdf>

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, ZAC., SIENDO LAS 12:15 HORAS DEL DÍA 14 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023, EN LA SALA DE JUNTAS "ARQ. RUBÉN SALDÍVAR MONTALVO" DEL SEGUNDO PISO, DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADO EN CIRCUITO CERRO DEL GATO, EDIFICIO F, CIUDAD ADMINISTRATIVA.

SE REUNIERON EL TEC. CARLOS ERNESTO ORTIZ PÉREZ, QUIEN PRESIDE EL PRESENTE ACTO, DESIGNADO PARA ELLO POR EL ARQ. JOSÉ LUIS DE LA PEÑA ALONSO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS; FACULTADO MEDIANTE ACUERDO SOP-0073/2023, ASISTIDO POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN, ASÍ COMO LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE PARTICIPAN EN ESTE PROCEDIMIENTO, PARA LLEVAR A CABO EL ACTO CONCERNIENTE A LA JUNTA ACLARATORIA.

SE HACEN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES REFERENTES A LAS BASES Y FORMATOS DE ESTA LICITACIÓN, POR PARTE DE ESTA SECRETARÍA.

1.- ESTE PROCEDIMIENTO SE LLEVARA A CABO CONFORME A LOS ARTÍCULOS 46 FRACCIÓN I, 48, 58 FRACCIÓN I, 67, Y 68 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS, 23, 24 Y 26 DE SU REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS, APLICABLE AL CASO PARTICULAR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 4 TRANSITORIO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS; Y NUMERAL 1.4.2 DE LAS BASES, POR LO TANTO, SE RECOMIENDA A LOS PARTICIPANTES, HACER UN ANÁLISIS DE LAS MISMAS PARA APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN ÉSTAS Y QUE NO OMITAN ALGUNA DOCUMENTACIÓN Y LLENADO DE LAS MISMAS.

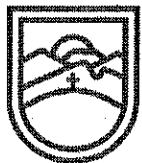
2.- SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE PRESENTAR EL REGISTRO ÚNICO DE CONTRATISTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO VIGENTE DENTRO DEL SOBRE QUE CONTENGA SU PROPUESTA, ASÍ COMO COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO DE LAS BASES.

EN RAZÓN DE QUE NO SE RECIBIERON PREGUNTAS A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO licitinfra@hotmail.com QUE SE SEÑALO PARA TAL EFECTO EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y SIN MÁS ACLARACIONES QUE ATENDER, SE CIERRA ÉSTA ACTA Y SE DA POR TERMINADA LA JUNTA DE ACLARACIONES.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, A CONTINUACIÓN, RUBRICAN Y FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, ENTREGÁNDOLES COPIA DE LA MISMA Y SE PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS POR VÍA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE LA PÁGINA DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, "funcionpublica.zacatecas.gob.mx/licitaciones" Y EN LA PAGINA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS <http://sop.zacatecas.gob.mx>

CUALQUIER EVENTUALIDAD SERÁ COMUNICADA A TRAVÉS DE LAS MISMAS PAGINAS SEÑALADA CON ANTELACIÓN.

ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DE ESTE INSTRUMENTO, Y SIENDO ÉSTA LA ÚNICA JUNTA ACLARATORIA QUE SE CELEBRA RESPECTO AL PROCEDIMIENTO EN MENCIÓN SE DA POR



SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS
ESTADO DE ZACATECAS

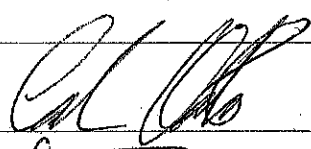
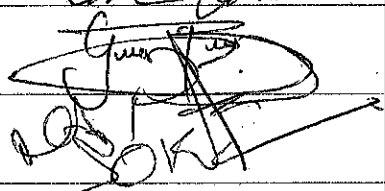
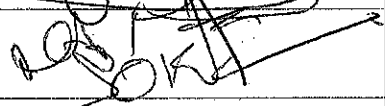
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EO-932063953-SOP064-2023

CONCLUIDA Y SE SIGNA LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, A LOS 14 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.

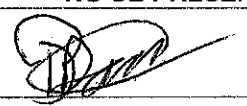
"LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, SOLO TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO QUE NOS OCUPA, SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA LA DOCUMENTACIÓN GENERADA NI LAS EVALUACIONES REALIZADAS; TODA VEZ QUE ESTAS QUEDAN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LAS ÁREAS OPERATIVAS DE ESA FUNCIÓN, POR LO QUE SE RESERVA EL DERECHO DE EFECTUAR LAS REVISIONES EN SU OPORTUNIDAD", (EN ATENCIÓN A OFICIO SFP/DLC/212/2017 EMITIDO POR LA FUNCIÓN PÚBLICA CON FECHA 12 DE JUNIO DE 2017.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

SUBSECRETARÍA JURÍDICA DIRECCIÓN DE LICITACIONES TEC. CARLOS ERNESTO ORTIZ PÉREZ	
SUBSECRETARÍA TÉCNICA ARQ. SUZETTE GABRIELA JUÁREZ BLANC	
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO ARQ. JORGE ENRIQUE CAMARILLO GARCÍA	
SUBSECRETARÍA DE PROYECTOS Y COSTOS	NO SE PRESENTO

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS	NO SE PRESENTO
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL LIC. RODOLFO DORADO DELGADO	

PARTICIPANTES

1.- ARQ. KARLA ARTEMISA SEGOVIA CORREA REPRESENTANTE: PEDRO ADRIÁN HERNÁNDEZ VELASCO	
2.- VERÓNICA RODRÍGUEZ SAUCEDO REPRESENTANTE: MAYRA SALAZAR	

NOTA: LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES EMITIDA EN FECHA 14 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023, CON MOTIVO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EO-932063953-SOP064-2023, CONVOCADO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, A TRAVÉS DE LAS SECRETARÍAS DE OBRAS PÚBLICAS, FINANZAS Y LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, CON RESPECTO A COMPLEMENTARIAS DE LA CASA DEL BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE JEREZ, ZACATECAS. PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS USUARIAS Y LOS USUARIOS.



SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS
ESTADO DE ZACATECAS

ACTA DE VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EO-932063953-SOP064-2023

OBRA: OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CASA DEL BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE JEREZ, ZACATECAS. PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS USUARIAS Y LOS USUARIOS.

SIENDO LAS 08:15 HORAS DEL DÍA 13 DE DICIEMBRE DEL 2023, EN EL LUGAR Y FECHA CITADOS, SE FORMULA EL ACTA DE VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO Y TRABAJOS CUYOS DATOS APARECEN EN EL CUADRO DE REFERENCIA, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL NO. 027 Y CONTENIDOS EN LAS INSTRUCCIONES A LOS LICITANTES, Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 61 FRACCIÓN VI Y 64 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS Y ARTÍCULO 25 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS APPLICABLE AL CASO PARTICULAR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 4 TRANSITORIO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS, Y NUMERAL 1.4 Y 1.4.1 DE LAS BASES AL PROCEDIMIENTO, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS " ARQ. RUBÉN SALDÍVAR MONTALVO ", UBICADA EN LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS EN CIRCUITO CERRO DEL GATO, CIUDAD GOBIERNO EDIFICIO "F" PISO DOS, CON LA INTERVENCIÓN DEL LIC. EDUARDO RAMÓN GARCÍA ARELLANO, FACULTADO MEDIANTE ACUERDO SOP-0073/2023, COMO REPRESENTANTE DEL ARQ. JOSÉ LUIS DE LA PEÑA ALONSO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS, Y POR EL ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EL (LA) _____ Y LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL RECORRIDO, CUYA ASISTENCIA SE ENLISTA Y FIRMAN AL FINALIZAR LA VISITA.

CON EL OBJETO DE QUE SE QUE CONSIDEREN LAS ESPECIFICACIONES Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA, INSPECCIONEN EL SITIO, HAGAN LAS VALORACIONES DE LOS ELEMENTOS QUE SE REQUIERAN, ANALICEN LOS GRADOS DE DIFICULTAD DE LOS TRABAJOS Y REALICEN LAS INVESTIGACIONES QUE CONSIDEREN NECESARIAS SOBRE LAS CONDICIONES LOCALES, CLIMATOLÓGICAS, O CUALQUIER OTRA QUE PUDIERA AFECTAR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

POR LOS LICITANTES Y/O FUNCIONARIOS		
No.	PERSONA FÍSICA Y/O MORAL O REPRESENTANTE LEGAL	FIRMAS
1	Arq. Karla Armenta Segovia García	Ramiro Vazquez Luna
2	Arq. Pedro Adrián Hernández Velasco	✓ A. B. R.
3		
4	Arq. Jorge Enrique Canavilla García	
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE VISITA SIENDO LAS _____ HORAS DEL MISMO DÍA, FIRMANDO LA PRESENTE POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.

POR LA CONVOCANTE
(Nombre, firma)

Arq. Jorge Enrique Canavilla García
SUPERVISOR DE OBRA